

*Canaco realizará 9o. magno sorteo*

Se entregarán 139 premios, entre ellos un automóvil último modelo

PRIMERA 02

*iVan por la diablura!*

Los Tiburones Rojos reciben al Toluca. Juvenil convocó a los refuerzos para el compromiso.

DEPORTES 01

Veracruz, Ver. a Viernes 14 de Septiembre de 2018

eldictamen.mx

Año 120

No. 43541

PRECIO \$8



EL DICTAMEN

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

FUNDADO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1898

BERTHA ROSALÍA MALPICA MARTÍNEZ DE AHUED - PRESIDENTA EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL

JUAN MALPICA MESA 1912-1948

JUAN MALPICA MENDOZA 1948-1958

LUKES MANUEL
PEZ OBRADOR
DENTRO FICHA DE MÉXICO
1912-1948

**JÓVENES
CONSTRUYENDO EL
FUTURO**
CIUDAD DE MÉXICO; A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018



Presentó el presidente electo Andrés Manuel López Obrador el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

No meteré a la cárcel a ningún famoso: AMLO

EL DICTAMEN / REDACCIÓN

Andrés Manuel López Obrador descartó meter a la cárcel en su Administración a políticos o empresarios famosos por las acusaciones en su contra.

"No vamos a perseguir a nadie, lo dije en la campaña, no es mi fuerte la venganza, no vamos a la política de siempre, de, por razones espectacularidad, meter a la cárcel a algún famoso de la política o el sector empresarial o del mundo inclusivo del espectáculo, nada de eso, no necesitamos eso", dijo durante la presentación del sitio de apoyo a jóvenes.

Aunque subrayó que los procesos judiciales seguirán su curso, el presidente electo dijo que se debe ver hacia adelante, no hacia atrás.

"Desde luego hay procesos en curso, no

vamos a ser nosotros absolutos, nosotros vamos a representar al Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo va a actuar con independencia, lo mismo el Poder Judicial.

"Hay procesos en curso, pero políticamente ya no queremos estar viendo para atrás, queremos ver hacia adelante, se los puedo resumir en una frase: vamos a perdonar pero nosotros no queremos que a nosotros nos perdonen", planteó.

Aseguró que en su Gobierno los funcionarios actuarán con rectitud y se terminará la evasión fiscal y el uso de facturas falsas para desviar recursos. "Los servidores públicos tienen que actuar con rectitud; se acaba la corrupción, se acaba la impunidad.

"Y así vamos a tener autoridad moral y mucha autoridad política para pedir a los demás también un recto proceder", dijo.

Las fosas del horror

En Veracruz abundan los cuerpos sembrados. En siete años se localizaron al menos 1178 y la terrorífica cosecha suma y sigue

CÉSAR TOVAR / El Dictamen

Por numerosos y hechos, Veracruz se convirtió en los últimos días en el mayor panteón del mundo. Para pesar de los veracruzanos, la entidad está en boca de todo tras el descubrimiento de la megafosa de Arbolillo, famosa ya en los medios internacionales. Con al menos 175 víctimas, la fosa se suma a una larga lista de sitios de horror, de páramos donde el crimen organizado dispersó cuerpos mediante violencia virulenta, convirtiendo al estado en un territorio donde la muerte envuelve a muchos y alcanza con su mano oscura a casi todo.

Datos oficiales dicen que en los últimos siete años se encontraron en las 611 fosas ubicadas untilal de 1178 víctimas, en razón de 660 cráneos y 518 cuerpos, además de 53 mil fragmentos óseos. Todo repartido en cerca de noventa municipios. "Al ver las noticias, no teiento, me entra cierta esperanza y me puse a investigar para ver si me iba, para ver si comenzaba a llenarme de fe de encontrarlo. Pero al final no lo hice, al final desistí", comenta Isabel, a lo mejor sí, pero es que ya nadie me va a regresar a mi esposo", explica Isabel, quien fuera esposa de un funcionario federal desaparecido en Veracruz en 2015.

Isabel, que hoy vive en Monterrey, es uno de los muchos familiares de víctimas



En la entidad se han hallado hasta la fecha 660 cráneos y 518 cuerpos de personas desaparecidas y no hay un banco genético importante para su identificación.

del crimen que optaron por no involucrarse en la identificación de restos de las fosas, que prefirieron tener resguardar su duelo, ya fuera por seguridad, por dolor o por no mantenerse en el infierno de la incertidumbre. "Respeto mucho a quienes lo hacen y los apoyo, pero yo no puedo. El sólo hecho de pensar en poner un pie en el estado donde me quitaron todo, donde perdí al hombre de mi vida, donde mi hijo dejó de tener un padre tan solo por hacer su trabajo, es algo con lo que no puedo. Veracruz es terror total", afade. Y razón no le falta. Tan sólo en el gobierno de Miguel Ángel Yunes, Veracruz presenta un promedio de seis asesinatos diarios, de acuerdo a datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lo que le coloca entre el top cinco nacional. Aunque los números, como precisan fuentes de la Policía Federal son relativos, ya que éstos se basan en casos reportados certificados, por lo que faltaría identificar todos aquellos sobre los

que no existen denuncias o que simplemente tienen años desaparecidos. Tan sólo en los últimos tres años hay más de 800 personas con reporte de desaparecidas, considerando que de aquellas que ingresan al listado oficial sólo se logra conocer el destino del 15%, entonces Veracruz se enfrenta a una futura crisis, pues los desaparecidos de hoy serán víctimas mañana. Algo similar ocurre con la identificación de los restos encontrados en las fosas, pues según la autoridad federal, sólo se logra identificar cabalmente al 10% de las víctimas, pues los bancos de datos genéticos carecen de un banco de datos importante. Fuentes policiales confirmaron a este diario

que nadie conoce en realidad los alcances de las fosas, pues la lucha del crimen organizado por el territorio veracruzano es tan cruel que los muertos no cesan, lo que explica que en los dos últimos años los asesinatos se incrementaran.



Ciudad de México, a 16 de septiembre de 2018.

SRA. BERTHA ROSALÍA MALPICA MARTÍNEZ DE AHUED
PRESIDENTA EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL DE EL DICTAMEN
PRESENTEA través de este medio reciba una felicitación por el 120 Aniversario de *El Dictamen*, periódico decano de la prensa en el país, que ante los constantes cambios sociales y tecnológicos destaca por la lealidad moral de informar veraz y oportunamente los acontecimientos más relevantes de Veracruz y de todo el país.*El Dictamen* ha publicado en sus páginas, desde el 16 de septiembre de 1898, las noticias que hoy forman parte de la historia de la ciudad. Permanecer vigente por doce décadas sin duda es resultado de la dedicación, trabajo constante y profesionalismo.

Estamos seguros que la tradición periodística de la familia Malpica seguirá escribiendo muchos años más las noticias más importantes de México y el mundo.

Enhorabuena.

Atentamente

Marta Gutiérrez Martínez
Directora General de Medios Impresos

*Bertha querida,
que has abierto a
todo el equipo de
El Dictamen!
Felicidades*

Vuelve el Cuauhtémoc
suhogarveracruzano

PRIMERA 08

Actualizará INAH
catálogo de edificios

PRIMERA 13

Marchan estudiantes
contra la violencia

PRIMERA 16

Toparán sueldos de funcionarios

El Dictamen / REDACCIÓN / CIUDAD DE MÉXICO

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 433 votos a favor, 9 en contra y una abstención, en lo general, la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, minuta turnada por el Senado de la República el 8 de noviembre de 2011.

Con esta norma se sustentará la reducción en el sector público que planea hacer el Gobierno de López Obrador a partir del 1 de diciembre.

Los artículos del 1 al 17 de la Ley,

dos del Código Penal Federal y los dos primeros transitorios del proyecto de decreto fueron reservados antes de la votación en lo general.

El proyecto de Ley fue aprobado en el Senado en noviembre de 2011 y desde entonces quedó congelada su discusión en San Lázaro hasta este jueves, con la dispensa de discusión previa en comisiones.

Legisladores del PVEM, PRI y PAN manifestaron su apoyo a la Ley, pero advirtieron falta de armonización y conse-

cuencias en el servicio público, y señalaron, presentaron reservas.

Por su parte, el diputado de MC, Tonatiuh Bravo, dijo que la Ley está en los compromisos de su bancada de combatir el derrame, aunque señaló que se deben corregir deficiencias. El proyecto fue propuesto por el PRD en el sexenio de Felipe Calderón y su objetivo es regular las remuneraciones de los Servidores Públicos de los tres Poderes de la Unión, órganos autónomos y demás entes públicos.

OPINIÓN

Buenos Días

7

Billie Parker

7

La Costumbre

7

Atila

7